

Machala, 05 de noviembre del 2010

Sra.

ROSA ETELVINA MAYORGA CHUNGA

Ciudad.- Calle 25 de Junio y Vela

De mis consideraciones:

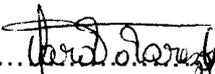
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "IMPRESA OFFSECOMP S.A.", en sesión de carácter universal realizada el día 05 de noviembre de 2010, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período estatutario. De dos años.

Las atribuciones y deberes de Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía "IMPRESA OFFSECOMP S.A.", celebrada el quince de septiembre del 2010, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor, e inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de octubre del 2010

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por "IMPRESA OFFSECOMP S.A."

..........
Abg. Carol Valarezo Espinoza
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "OFFSECOMP S.A." que se me confiere según el nombramiento precedente, Machala, 05/11/2010

..........
ROSA ETELVINA MAYORGA CHUNGA
Presidente.- Cédula de identidad No. **0700756166**.- Nacionalidad Ecuatoriana

63989

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPRESA OFFSECOMP S.A.**, otorgado a favor de: **ROSA ETELVINA MAYORGA CHUNGA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.284 anotado en el Repertorio bajo el No. 2.289.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 11 de Noviembre del 2.010


ABC: CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA